

# Tributaria y coherencia verde

**S**on muy importantes y ambiciosos los objetivos medioambientales que se ha trazado el gobierno del presidente Duque, y desde ya se prepara con extremo esmero su intervención en la cita más importante del planeta, que se llevará a cabo en Glasgow en noviembre de este año, con motivo de la COP26 de la Convención de Cambio Climático, donde, en palabras del propio Presidente, con el concurso de todas las áreas del Gobierno se espera que Colombia sea el país que ejerza el mayor liderazgo en la región.

Y ello no solo es loable, sino, además, digno de recibir todos los apoyos. No en vano, y más allá del covid, el cambio climático es la más grande amenaza estructural que enfrenta la humanidad hoy, pues no obstante los esfuerzos, y las palabras, y los acuerdos internacionales y las convenciones y los protocolos, se siguen generando tantos gases de efecto invernadero que es la propia especie humana la que hoy está en peligro.

Por eso ha sido valioso el liderazgo presidencial en el empeño de reducir prácticamente a la mitad la generación de los gases de efecto invernadero, aunque Colombia no represente ni siquiera el 0,5 % global de estas emisiones. En esa línea, el impulso a la transición energética ha resultado determinante. Como coautor que soy de la ley colombiana de energías alternativas, me llena de entusiasmo la firmeza con la que hoy se estimula esta transición energética, en la que Ecopetrol ha de jugar un papel muy relevante.



En blanco y negro

Juan Lozano

Los números hablan por sí solos. En 2018, la generación con energías renovables no convencionales representaba el 0,2% de la matriz energética, con cerca de 35 megas de capacidad instalada. Este 2021 se cerrará con más de 1.000 megas de capacidad instalada, para llegar a más de 2.500 al cierre del gobierno Duque con proyectos identificados por cerca de 5.000 megas adicionales para implementar en la próxima década.

Adicionalmente, está en ejecución una política articulada y consistente para detener la deforestación, para proteger la Amazonía, para preservar nuestros bosques que involucra hasta a la Fuerza Pública, a través de la campaña Artemisa, contra el ecocidio y para estimular la reforestación. La meta son 180 millones de árboles, de los cuales ya deben de estar sembrados algo más de 60 millones.

Para que todo lo anterior se pueda materializar en un logro contundente, se requieren una ejecución cabal de la política de economía circular, una política coheren-

te de movilidad limpia y una aplicación eficaz del principio universal medioambiental según el cual el que contamina paga. Y es ahí donde la reforma tributaria debe cumplir un papel esencial y evitar que los apetitos fiscalistas mal enfocados borren con el codo de la tributación lo que están construyendo con la mano del medioambiente.

Desde cuando establecimos la primera comisión con mandato para estudiar los impuestos verdes, hace casi una década, estaban en la mira el impuesto al carbono y los estímulos para la generación de energías alternativas, así como el apoyo a los biocombustibles. Algunos desarrollos importantes se incorporaron, finalmente, en la Ley 1819 de 2016, en el decreto 926 de 2017 y en el artículo 512-15 del Estatuto Tributario.

La información fragmentaria sobre la reforma tributaria ha causado alarma entre los sectores de energías alternativas y biocombustibles. Y, aunque no escribo en su nombre ni me asiste ningún tipo de representación, para evitar cualquier suspicacia, advierto que, por convicción absoluta, soy *ad honorem* miembro de junta de la federación de biocombustibles.

Cualquier golpe tributario a la movilidad limpia, a la transición energética, a la generación de energías limpias o a los biocombustibles iría en absoluta contravía de la filosofía de los impuestos verdes y en contradicción flagrante con los planteamientos medioambientales del presidente Duque. Ojalá en Hacienda lo tengan claro.